GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

INFORME No.:		**SUPERVISION** ☐		DE SEGUIMIENTO	X☐	FINAL	☐
		INTERVENTORIA ☐		PARA PAGO	X☐		
PERIODO DE SEGUIMIENTO			Desde:	Fecha [1/05/21]	Hasta:	Fecha [31/05/21]	
PERIODO PARA PAGO			Desde:	Fecha [1/05/21]	Hasta:	Fecha [31/05/21]	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X☐	NÚMERO:		4600011701	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:		Fecha [19/03/21]	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				Fecha [13/04/21]	
OBJETO: Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo, calibración, suministro de equipos y repuestos para la cadena de frío del Programa Ampliado de Inmunizaciones de la Secretaria Seccional de Salud y Protección social de Antioquia.					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:				DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:		ORIENTAR CONSULTORES SAS	
		NIT		901.099.024-0	
VALOR [$]:		INICIAL:		TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA PESOS M.L ($39.859.050) IVA incluido	
		ADICIONES *Inserte una fila por cada una de las sucesivas adiciones que registre el contrato, indicando en cada una de ellas el valor (en números), tal y como aparece en esas adiciones, señalando "IVA incluido" (si lo tiene).*	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			No.	"N/A"	"N/A"
		VALOR TOTAL:		TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA PESOS M.L ($39.859.050) IVA incluido	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:				N/A	
PLAZO:		INICIAL		Diez (10) meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, sin que supere el 30 de diciembre de 2021.	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				Fecha [13/04/21]	Fecha [30/12/21]
		PRORROGAS *Inserte una fila por cada una de las sucesivas prórrogas que registre el contrato indicando el inicio de cada una y el vencimiento (en caso de que aplique).*	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			No.	N/A	Fecha [dd/mm/aa]

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

HISTORICO DE SUSPENSIONES: *Inserte una fila por cada una de las suspensiones que registre el contrato indicando el inicio de cada una y el vencimiento (en caso de que aplique).*	**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
	No.	Fecha [dd/mm/aa]	Fecha [dd/mm/aa]
	NUEVA FECHA DE TERMINACION		Fecha [dd/mm/aa]

REGISTRO PRESUPUESTAL Insertar tantas filas como RPC tenga el contrato/convenio)	RPC NUMERO:	4500053436
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	Fecha 17/03/2021
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS		SI
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:		11791

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Blanca Isabel Restrepo Velásquez
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	NA

% DE EJECUCION FISICA	22
% DE EJECUCION DE RECURSOS	14

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Este informe es el segundo informe de seguimiento al contrato y también de pago, de acuerdo a la oferta y a la aceptación de la oferta, una vez suscrita por las partes el acta de inicio del contrato, previa verificación de la garantía y concertación del cronograma del mantenimiento preventivo.

De acuerdo al contrato firmado, la empresa ORIENTAR CONSULTORES SAS, ha cumplido las actividades realizando el mantenimiento preventivo de los diferentes equipos y correctivo a necesidad.

2.1. SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Cavas (6) Verificación de empaques y sistemas de cierre. Verificación del estado de ventiladores, sistemas de descongelamiento. Limpieza de interruptores, fusibles, tableros y controles eléctricos. Lectura de voltajes y amperajes en motores de todo el sistema. Verificación de drenajes. Revisión de iluminación interna de los equipos.	22	Se presentan informe de mantenimiento y los reportes técnicos realizados a las cavas y sus motores de 10 páginas

Limpieza general interna y externa y de todos los componentes y accesorios del sistema de refrigeración. Revisión general del aislamiento térmico interior y exterior de las tuberías de los equipos.		
Compresores de Cavas (6) Verificación de parámetros según fabricante Lubricación y ajustes mecánicos Limpieza de sistemas de condensación y evaporación. Verificación de presiones (alta, baja). Revisión de presión de gas refrigerante. Lecturas de corrientes de motor (Amperaje) Mantenimiento de cableado y tableros de control. Revisión del aislamiento eléctrico de los motores. Limpieza de interruptores, fusibles, tableros y controles eléctricos.	22	Se presentan informes de mantenimientos realizados a los compresores de cavas y sus motores en 10 páginas.
Refrigeradores (6) y Congeladores Horizontales (4) Verificación de parámetros según fabricante. Verificación de empaques y sistemas de cierre. Lecturas de corrientes de motor. Verificación de instalaciones eléctricas de los equipos de cadena de frío a la red eléctrica. Verificación de instalación de estabilizador de voltaje en cada equipo. Limpieza interior y exterior de los equipos en todas sus partes. Revisión, ajuste y limpieza de termostatos, arrancadores magnéticos y controles automáticos.	22	Se presentan informes de mantenimientos realizados a los congeladores y refrigeradores, documento de 6 páginas.
Termómetros (16) Realizar la calibración de los termómetros mensualmente, durante el mantenimiento preventivo de los equipos de cadena de frio, disponer de termómetros repuesto para mantener la medición de la temperatura, cuando se realice la calibración de los termómetros propios de la SSSA.	22	Presenta mantenimiento preventivo en los termohigrómetros y de los termómetros en 2 páginas.
Aires Acondicionados (5) Revisar todos los componentes, eléctricos, rejillas, ventiladores y controles. Verificación de instalaciones eléctricas de los equipos de aire acondicionado a la red eléctrica. Mantenimiento de evaporadores y ventiladores. Limpieza general interior y exterior de todas las paredes de los equipos. Revisión general de toda la estructura de los equipos.	22	Se presentan informes de mantenimiento y reporte técnico del mantenimiento realizado a los equipos de aire acondicionado en 7 páginas, evidencian el desgate.

Planta Eléctrica (1) Verificación niveles de fluidos: aceite, combustible y agua, detección de fugas y cambios. Cambiar filtros de aire, aceite, combustible de acuerdo al uso y cambio de aceite cada 250 horas de operación o anualmente. Limpieza de tableros, verificación de interruptores, fusibles y controles eléctricos. Verificar la carga de bateria y revisión de los niveles del liquido de bateria. Verificación del encendido periódico de la planta eléctrica y el registro correspondiente. Revisión y ajuste del sistema de arranque. Correcta operación de la transferencia automática. Arranque del equipo con carga. En este procedimiento se evalúan los sistemas de arranque y protección eléctrica, además de ruidos mecánicos. Revisión del estado de correas, ventilador y alternador. Revisión del estado de las líneas de fuerza eléctrica de la acometida entre breakers y motores de las unidades del sistema. Revisión de sistema eléctrico. Suministrar, envasar y mantener el tanque de almacenamiento de la planta eléctrica lleno con ACPM manteniendo por lo menos el 80% de su capacidad máxima. Drenaje del tanque de combustible Medición del voltaje y amperaje de operación. Limpieza general interior y exterior de todas las paredes.	22	Se presenta el informe de mantenimiento preventivo de la planta eléctrica en 4 páginas.

POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Cancelar al contratista el valor del contrato, oportunamente y de acuerdo a la forma de pago establecida.	22	Segundo pago a realizar
Vigilar la ejecución del objeto contractual, el cumplimiento de las obligaciones y que los recursos financieros sean invertidos en los mismos.	22	Sin novedad
Asignar un supervisor para el presente contrato.	100	Se recibió designación
Verificar que el contratista se encuentre al dia en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, durante la celebración, ejecución y liquidación del	100	Presenta los documentos solicitados que permiten verificar el paz y salvo

contrato.		
Efectuar las solicitudes, requerimientos y recomendaciones que sean necesarias oportunamente.	22	Sin novedades
Recibir y revisar dentro del término estipulado, cada uno de los servicios prestados por el contratista y hacer los requerimientos correspondientes para garantizar la calidad y la seguridad exigida dentro de los estándares para este tipo de servicio.	22	Sin novedad
Velar porque el contratista cumpla con los requisitos normativos y el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo Dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	22	Sin novedad

2.1.2. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS	
FECHA	OBJETIVO/CONCLUSIONES/OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
Fecha [dd/mm/aa]	N/A

2.2. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$39'859.050	0	0	$39'859.050
2. Adiciones	0	0	0	0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$39'859.050	0	0	$39'859.050
4. Anticipos	0	0	0	0
5. Recursos pagados / desembolsados	0	0	0	0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	0	0	0	0
7. Recursos ejecutados (incluidos los pendientes por facturar)	$5'497.800	0	0	$5'497.800
8. Recursos no ejecutados	34'361.250	0	0	34'361.250

2.3. ANOTACIONES ADICIONALES:

No se presentan novedades hasta la fecha de este informe.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El valor del contrato se cancelará mes vencido, previa presentación de la siguiente documentación: Factura del contratista, en original y copia, Informe de seguimiento a la supervisión a la contratación estatal, con resultado satisfactorio de servicio

recibido, Certificado de estar a paz y salvo con los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, Caja de Compensación Familiar, ICBF y Sena, Planilla de pagos de la seguridad social.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	Fecha [24/06/21]	$39'859.050	[redacted]	0	[redacted]	$39'859.050
Adiciones	[dd/mm/aa]	N/A	[redacted]	[redacted]	[redacted]	0
Pago No.1 / Desembolso	Fecha [24/06/21]	[redacted]		N/A	$2'748.900	37'110.150
Pago No.2 / Desembolso	Fecha [22/07/21]	[redacted]		N/A	$2'748.900	34'361.250
TOTALES		$39'859.050		0	$5'497.800	[redacted]

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista ORIENTAR CONSULTORES presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en el documento ACEPTACIÓN DE LA OFERTA en la "FORMA DE PAGO/DESEMBOLSO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato/convenio se hará el siguiente pago/desembolso al contratista/asociado, correspondiente a la suma de dos millones setecientos cuarenta y ocho mil novecientos pesos ($2'748.900) relacionada en el Pago No. 2/Desembolso, de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
NA	NA.	NA	NA

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Factura E13 de ORIENTAR CONSULTORES S.A.S. del 21 de junio de 2021, por valor de $2'748.900 incluye IVA.
- Planilla integrada de autoliquidación de aportes, comprobante de pago, mes de junio de 2021.
- Certificado de paz y salvo de aportes a la seguridad social y parafiscales de fecha 21 de junio de 2021.
- Cédula de contador
- Certificado de Junta Central de Contadores
- Tarjeta

Para constancia, se firma la presente acta el 22 de julio de 2021.

Blanca Isabel Rpo V.

Nombre:
BLANCA ISABEL RESTREPO VELASQUEZ
SUPERVISORA

ORIENTAR CONSULTORES SAS

NIT: 901099024-0

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

Transversal 15 # 79-120, Medellín, Antioquia, Colombia

Tel. 320 3164600

Email. orientarconsultoresas@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764008062850 válida desde 2020-11-25 hasta 2021-11-25 rango desde E1 hasta E5000.

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORRETENEDORES

Contáctenos: orientarconsultoresas@gmail.com
WWW.ORIENTARCONSULTORES.COM

Cliente: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT: 890900286
Dirección: CL 42 B 52 106 P 1 OF 111, Medellín, Antioquia, Colombia
Teléfono: 3838111
Email: contabilidadgob@antioquia.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Fecha de Pago: 21/07/2021
Total de Lineas: 7

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	E13
MONEDA	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN	14:34:17
FECHA FIRMADO	21/06/2021 19:34:15

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	06	2021	21	07	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	MAN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Mantenimiento mensual de Cavas, mes de mayo, contrato No. 4600011701	WSD	6,00	$50.000,00	19,00	0,00	$300.000,00
2	MAN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Mantenimiento compresores de Cavas, mes de mayo, contrato 4600011701	WSD	6,00	$50.000,00	19,00	0,00	$300.000,00
3	MAN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Mantenimiento refrigeradores, mes de mayo, contrato 4600011701	WSD	6,00	$50.000,00	19,00	0,00	$300.000,00
4	MAN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Mantenimiento congeladores horizontales, mes de mayo, contrato 4600011701	WSD	4,00	$50.000,00	19,00	0,00	$200.000,00
5	MAN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Mantenimiento de termómetros, mes de mayo, contratos 4600011701	WSD	16,00	$50.000,00	19,00	0,00	$800.000,00
6	MAN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Mantenimiento de aires acondicionados,mes de mayo, contrato 4600011701	WSD	5,00	$50.000,00	19,00	0,00	$250.000,00
7	MAN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Mantenimiento de planta eléctrica, mes de mayo, contrato 4600011701	WSD	1,00	$160.000,00	19,00	0,00	$160.000,00

Notas:

SON: (dos millones setecientos cuarenta y ocho mil novecientos pesos)
CUFE: b5e7df9e950a031f49780eaa7f877a66f94c3b230f922e994883e4b92ad49558cd0689ddd730e2b36ebb41b077d47a59

Subtotal:	$2.310.000,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$438.900,00
Total:	$2.748.900,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$2.310.000,00	19,00%	$438.900,00

Firma Digital:
di4wcLmBSsAjXs0n2O55so2sSBCuB4hjl+m85OVVCRFPzjWJq+a9FINcjedvfppHRU/yIbmeIv+jtS4a85v1m3C4E+m7DcaVvQ5utrLooTjMR2hyBUxOAgPGFBoK4y7xdknkGlvWgNni9mBhCPFRgOLgWJRgx/RvukDwQEma5mato8WUwBfKPPgjBMesQsZEfehSUry+u9Ag6eWMSyh/a4y4FRdckArkSRJ1DWIXOTAsvrWLGtp3yEgOdfRAstuzFa2aVek1/NawtOSU3Iqwx7CfYZMiFpZoFyOvq8aINyw07KGpq5Pnmpplube,1NgIBR97DN5ggfiH92f8tVQ==

POR FAVOR REALICE SU PAGO EN LA CUENTA DE AHORROS # 33100000486 DE BANCOLOMBIA.
Esta factura es un titulo valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnologico: cadena s.a. Nit. 860.930.654-0

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 23.07.2021

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000175140

FACTURA: E13	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2200014890	**NIT:** 9010990240	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** ORIENTAR CONSULTORES SAS
Nro CONTRATO: 4600011701	**DEPENDENCIA:** SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 19.03.2021	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500053436 SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		0-OF2611	1000844	PRESTACION DE SERVICIOS	1,2310000	UN	1,000	19%	1,1900	2.748.900,000

V/R TOTAL NETO	2.310.000,000
V/R TOTAL IVA	438.900,000
V/R TOTAL	2.748.900,000



REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.

DEDUCCIONES Y RETENCIONES

V.Bo.	Estampillas	
V.Bo.	Contribución Especial	
V.Bo.	Retención de IVA	
V.Bo.	Retención en la Fuente	
V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
V.Bo.	Retención Empleados 1070	
V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Juan Carlos Ramirez Giraldo

Restrepo Velasquez , Blanca Isabel

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Blanca Isabel Rpo V. 43025000 de Medellin.

ARUS

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-06-01, 10:28:37 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2021
Empresa	ORIENTAR CONSULTORES SAS
NIT	NI 901099024
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	49725719
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1008421671
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 555.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	$ 290.800	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 72.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	2	$ 72.800	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	3	$ 28.500	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	3	$ 91.000	$ 0
		SubTotales:		$ 555.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 555.800

ARUS, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Linea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Anexo Certificado de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales

Medellín 21 de junio de 2021

Señores
Gobernación de Antioquia
Secciona de Salud de Antioquia

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento o audito, a la fecha y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF.

Atentamente,

FIRMA:
NOMBRE: Carolina Chica Zapata
CARGO: Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.900.822**

JARAMILLO BARRERA

APELLIDOS

OCTAVIO ARTURO

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **18-SEP-1961**

SAN ANDRES
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-NOV-1979 MARINILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0100150-00130475-M-0070900822-20081122 0006809020A 1 2010028856

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DF5C11AC54D3BA2C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

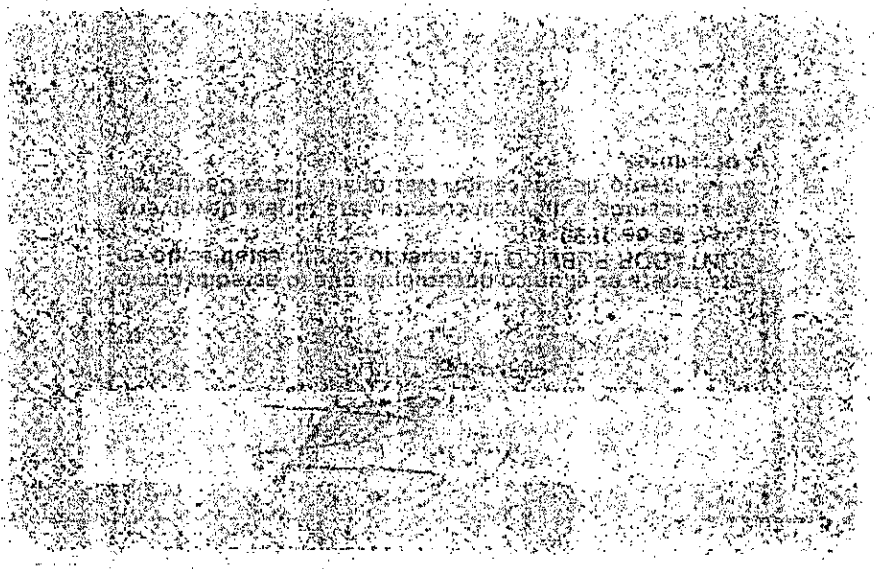
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OCTAVIO ARTURO JARAMILLO BARRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70900822 de MARINILLA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 22967-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *




JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
2867-T
OCTAVIO RATURO
JARAMILLO CARRERA
C.C. T.P. 930 082
RESOLUCION INSCRIPCION 267-T FECHA 03-11-09
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA